DNI	Apellidos y nombre	Nota final de clasificación
75816163	Collado Rivas, Francisco Javier	6,389088
30964408	Obrero Reyes, Antonio	6,367024
74825442	Carpena Robles, Rafael	6,303360
53531147	Castro Fernández, Herve	6,245206
44364005	Díaz Flores, Elisa Isabel	6,244352
49027222	Ramos Aido, Pilar	6,219291
53133436	García Castro, María Ángeles	6,200262
8943343	Morata Gómez, Felipe Bakunin	6,171088
71890539	González González, Esteban	6,165839
31706867	Carrero Perea, Noelia	6,164320
47204050	Carrasco Flores, Antonio José	6,108879
75951655	Vera Prieto, Víctor Manuel	6,105989
50201524	Díaz García, Julio	6,091824
8870711	Alvarado Martín, José Antonio	6,070960
45300998	Ruiz Abad, Rafael Miguel	6,067981
48861652	Torres Morón, Ángel	6,064192
8866536	Ferrera Leiton, José Manuel	6,054443
32835122	Pensado Reyes, David	6,052937
45108599	Canca Carnero, Juan Manuel	6,023989
70876442	Cubillo Esculta, Lorena	5,925343
45657296	Jiménez Martín, Antonio José	5,918108
28831918	López Pérez, José Ramón	5,914568
28641613	Delgado Bautista, Juan José	5,911850
75165202	Pelaez Sierra, José María	5,887507
44618883	Martín Pascual, Francisco Javier	5,871844
45105086	Benítez García, Lucas	5,868696
50117138	Fabuel Sánchez, Rafael	5,852546
44463774	Diéguez García, Jesús	5,846801
42204243	Castro Guerra, Samuel	5,842205
45108033	Almagro Jiménez, Manuel	5,729004
45109225	Jurado Tierra, Estefanía	5,720818
28960379	Vázquez Sánchez, Jesús	5,685824
28935628	García Soria, Rafael	5,678447
74678548	Roldán Espinosa, Ángel David	5,664209
29199100 75159779	Paredes Garrido, Manuel Jesús	5,653820
52874431	Córdoba Maya, Juan Luis	5,627598 5,609963
70890349		5,599265
74865546	Hernández Sánchez, Constantino Rodríguez Domínguez, Alberto Adolfo .	5,527194
31708776	Ortega Sánchez, Daniel	5,505334
53389169	Benito Fernández, Jorge Manuel	5,477783
47046842	Rico Nieto, Miguel Ángel	5,438559
-1040042	Theo rueto, ringuel Aligei	5,45555

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19080

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.

Por Orden MAM/1697/2006, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio), se convocaron pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 18 de abril de 2007, se procedió al nombramiento como funcionario en prácticas en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado del aspirante que superó el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformante de conforma de conforma

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesio-

nal de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve;

Primero.-Nombrar funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, al aspirante aprobado que figura en el anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 18 de octubre de 2007.-La Secretaria General para la Administración Pública. Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO

Cuerpo o Escala: Observadores de Meteorología del Estado

Turno: Promoción interna

NOPS: 1. N.R.P. 3007392946A1429. Apellidos y nombre: Delgado Íñiguez, Jesús. F.N.: 25-12-1950. Ministerio, centro directivo/OO.AA., centro de destino: Ministerio de Medio Ambiente, Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología, Centro Meteorológico Territorial en Andalucía Occidental y Ceuta. Provincia, localidad/puesto de trabajo: Córdoba, Observador Aeronáutico G-1. Código PT/Nivel C.D./C. específico: 3457899/16/5.525,96.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo. NRP: Número de Registro de Personal. F.N: Fecha de nacimiento.
Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino. C. Específico: Complemento específico. S.G.: Subdirección General.
Código PT: Código del puesto de trabajo.

UNIVERSIDADES

19081

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2007, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Gregorio L. Blanco Roldán.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 03-05-2007 («BOE» 08-06-2007 y «BOJA» 08-06-2007) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Area de Conocimiento de «Ingenieria Agroforestal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Gregorio L. Blanco Roldán del área de conocimiento de «Ingenieria Agroforestal» del Departamento de «Ingeniería Rural».

Córdoba, 25 de septiembre de 2007.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.